



CT-O/02/2022

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL 2ª SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2.- Informe sobre la atención a las solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales de enero a marzo 2022.
3.- Informe sobre la atención y seguimiento a la interposición de medios de impugnación de enero a marzo 2022.
4.- Informe sobre las sesiones del Comité de Transparencia de enero a marzo de 2022.
5.- Informe de entrega de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia.
6.- Informe del Cumplimiento al Programa Anual de Capacitación de la Secretaría de la Contraloría General en Materia de Acceso a la Información y Apertura Gubernamental 2022.
7.- Informe de las actividades en materia de Protección de Datos Personales realizadas durante el 2022.-
8.- Se somete a consideración para su aprobación de los integrantes del Comité el proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General.-
9.- Informe relacionado con contrato de licencia de uso del software para uso de la aplicación de escritorio desarrollada bajo software libre, denominado: "TEST DATA", celebrado entre el Municipio de Guadalajara y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
10.- Acuerdos.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



CT-O/02/2022

11.- Cierre de Sesión.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Siendo las 12:05 horas del día 27 de abril de 2022, reunidos mediante dispositivos tecnológicos de comunicación, con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**; y de conformidad con lo establecido en los numerales primero y segundo del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO<sup>1</sup>, publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, José Misael Elorza Ruíz, Subdirector de Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, Berenice Akari Barrón Romo, Jefa de Unidad Departamental de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica Interina del Comité de Transparencia, quien dio cuenta de la asistencia de las siguientes personas servidoras públicas: Oscar Jovanny Zavala Gamboa, Director General de Responsabilidades Administrativas; Gilberto Camacho Botello, Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías; Ana María Chávez Nava, Directora General de Normatividad y Apoyo Técnico; Enrique Mondragón Aguilar, Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial; Arturo Salinas Cebrián, Director General de Administración y Finanzas; Alejandra Sánchez Díaz, Directora de Contraloría Ciudadana; Ángel Antonio Briones Carreón, Director de Vigilancia Móvil; Leticia Yuriza Pimentel Leyva, Directora de Mejora Gubernamental; Laura Tapia Núñez, Secretaria Particular del Secretario de la Contraloría General; Brenda Emoé Terán Estrada, Asesora "B" del Secretario de la Contraloría General; así como de los invitados permanentes, Luis Antonio Contreras Ruíz Subdirector de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno en el Órgano Interno de Control y Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría General; y Mercedes Simoni Nieves, Jefa de Unidad Departamental de Archivo; con la finalidad de revisar, analizar y resolver respecto de los siguientes asuntos, conforme las atribuciones establecidas en los artículos 6, fracción VI, 24 fracción III, 88, 89 y 90 fracción II, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de

<sup>1</sup> Visible en: [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/c14f895324ff4ceca903a863c6e6474a.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/c14f895324ff4ceca903a863c6e6474a.pdf) (consultado el 19/04/2022)



CT-O/02/2022

Cuentas de la Ciudad de México.-----

Acto seguido la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia sometió a consideración de los integrantes el siguiente Orden del Día: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.-----
- 2.- Informe sobre la atención a las solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales de enero a marzo 2022. -----
- 3.- Informe sobre la atención y seguimiento a la interposición de medios de impugnación de enero a marzo 2022. -----
- 4.- Informe sobre las sesiones del Comité de Transparencia de enero a marzo de 2022. -----
- 5.- Informe de entrega de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia. -----
- 6.- Informe del Cumplimiento al Programa Anual de Capacitación de la Secretaría de la Contraloría General en Materia de Acceso a la Información y Apertura Gubernamental 2022. -----
- 7.- Informe de las actividades en materia de Protección de Datos Personales realizadas durante el 2022. -----
- 8.- Se somete a consideración para su aprobación de los integrantes del Comité el proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General.-
- 9.- Informe relacionado con contrato de licencia de uso del software para uso de la aplicación de escritorio desarrollada bajo software libre, denominado: "TEST DATA", celebrado entre el Municipio de Guadalajara y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.-----
- 10.- Acuerdos. -----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



CT-O/02/2022

11.- Cierre de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.-Registro de Asistencia y declaración de quórum.

El Presidente del Comité, informó que se encuentran presentes los integrantes del Comité de Transparencia y funcionarios de la Secretaría de la Contraloría General convocados a la presente sesión, por lo que se da inicio a la misma.

2.- Informe sobre la atención a las solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales de enero a marzo de 2022.

Durante el periodo comprendido de **enero a marzo del 2022**, se recibieron un total de **909** solicitudes de información, las cuales fueron atendidas de la siguiente manera:

SOLICITUDES	ACCIÓN
687	Turnadas a las unidades administrativas de ésta Secretaría por considerar que cuentan con atribuciones para proporcionar la información solicitada
369	Compartidas entre las áreas
323	Sin compartir
1	Atendidas por la Unidad de Transparencia
145	Orientaciones a otro sujeto obligado por notoria incompetencia
8	Orientaciones a otro sujeto obligado por ser parcialmente competentes
56	Iguales a otra, por lo que estas se acumularon
73	Previsiones por no ser claras o por no contar con todos los requisitos que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



CT-O/02/2022

4	Desechadas por no considerarse solicitudes de información pública
---	---

En este sentido, a continuación se aprecia el orden de distribución en relación con la atención brindada a las solicitudes por cada Unidad Administrativa de esta Secretaría de la Contraloría General:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
Dirección General de Órganos Internos de Control Sectorial	378
Dirección General de Responsabilidades Administrativas	374
Dirección General de Órganos Internos de Control en Alcaldías	247
Dirección General de Administración y Finanzas	210
Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico	29
Oficina del Secretario	19
Dirección de Contraloría Ciudadana	12
Dirección de Mejora Gubernamental	5
Dirección de Vigilancia Móvil	1

**MESAS DE TRABAJO.** Con la finalidad de brindar una adecuada y oportuna asesoría, así como llevar a cabo trabajos de coordinación entre las unidades administrativas de este Secretaría y la Unidad de Transparencia, se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo para auxiliar a las áreas con las respuestas que deben proporcionar a las solicitudes que les son turnadas.



CT-O/02/2022

**3.- Informe sobre la atención y seguimiento a la interposición de medios de impugnación de enero a marzo 2022.**

El Presidente informó que, la Unidad de Transparencia también brindó atención y seguimiento a los medios de impugnación interpuestos por los solicitantes ante el INFO; al respecto, durante el periodo de **enero a marzo de 2022** el INFOCDMX notificó a esta Secretaría **46** recursos de revisión mismos que corresponden a solicitudes del primer trimestre de 2022, en los cuales el Instituto resolvió de la siguiente manera: **2** confirmaciones, **6** sobreseimientos, **8** modificaciones, **7** revocaciones, **0** ordenamientos para entregar la información, **0** se desecharon y **23** aún se encuentran en espera de resolución. En este sentido, a continuación encontrará la distribución de los recursos de revisión por unidad administrativa:

Unidad administrativa involucrada en la respuesta a la solicitud que se impugnó	Número de recursos promovidos por la ciudadanía
Dirección General de Órganos Internos de Control en Alcaldías	22
Dirección General de Responsabilidades Administrativas	17
Dirección General de Órganos Internos de Control Sectorial	12
Dirección General de Administración y Finanzas	11
Dirección de Contraloría Ciudadana	2
Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico	1
Dirección de Mejora Gubernamental	1
Oficina del Secretario	1
Unidad de Transparencia	0



CT-O/02/2022

Dirección de Vigilancia Móvil	0
<p><b>Nota:</b> El número de recursos turnados a las áreas, no coincide con el total de recursos recibidos por la Unidad de Transparencia, toda vez que existen solicitudes que fueron atendidas por dos o más unidades administrativas, razón por la cual los recursos fueron atendidos a las Unidades Administrativas que originalmente atendieron las solicitudes de información.</p>	

Cabe destacar que durante el periodo que se reporta, no se promovieron recursos de inconformidad ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) o amparo alguno.

**4. Informe sobre las sesiones del Comité de Transparencia de enero a marzo de 2022.**

En uso se la voz, la Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité de Transparencia, el número de sesiones tanto ordinarias como extraordinarias que tuvieron verificativo en este primer trimestre de 2022, mismas que se celebraron de la siguiente manera:

- **SESIONES ORDINARIAS.** Durante este primer trimestre de 2022, se celebró la **1ª Sesión Ordinaria**.
- **SESIONES EXTRAORDINARIAS.** La Secretaria Técnica comunicó que durante el periodo comprendido de **enero a marzo de 2022**, se llevaron a cabo **17** sesiones extraordinarias en las que se sometieron ante el Comité de Transparencia **230** solicitudes de información, mismas que fueron votadas, y de las cuales **20** se encontraron en el supuesto de información clasificada como **reservada**; **208** clasificadas como **confidencial**; **0** solicitud de ampliación de plazo de reserva; **2** declaraciones de **inexistencia** y **0** **improcedencia**, debe tomarse en consideración que en algunos casos una misma solicitud fue sometida al Comité en ambas modalidades reservada y confidencial.

**5.- Informe correspondiente a las Obligaciones de Transparencia.**

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



CT-O/02/2022

De conformidad con el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los numerales Cuarto, fracción I y Octavo, fracción I, de los Lineamientos Técnicos para Publicar Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones de Transparencia, mismos que establecen que los sujetos obligados deben poner a disposición del público en general, la información pública generada por estos en sus Portales de Transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, para el cumplimiento de lo expuesto, cuenta con 30 días naturales, contados a partir de la conclusión del trimestre, para realizar la publicación de la información que generan en sus portales de internet, correspondiente al trimestre concluido. -----

En tal virtud, con la finalidad de cumplir con dicho requisito legal, la Unidad de Transparencia solicita a las distintas unidades administrativas de la Secretaría diversa información, que en el ámbito de su competencia debe actualizarse en el portal de transparencia, cada trimestre. -----

En éste tenor se informa que en el periodo correspondiente de **enero a marzo** del presente año, se ha realizado la actualización de las obligaciones de transparencia de los 4 trimestres del año 2021.-----

Ahora bien, por lo que respecta a la información del **1er trimestre de 2022**, la Unidad de Transparencia envió a todas las áreas el oficio **SCG/UT/175/2022** con sus respectivos formatos, en fecha **31 de marzo de 2022**, a fin de solicitar la información de las obligaciones de transparencia; a la fecha de la presente sesión ordinaria, la Unidad de Transparencia se encuentra realizando las acciones necesarias para estar en posibilidad de publicar la información en comento a más tardar el **30 de abril de la presente anualidad**.-----

**6. Informe del cumplimiento al Programa de Capacitación en materia de Acceso a la Información, Apertura Gubernamental y Protección de Datos Personales 2022.**-----

De conformidad con el **Programa de Capacitación 2022**, en el periodo contemplado de enero a marzo de este año, la Unidad de Transparencia impartió **2** cursos presenciales de manera remota, de los cuales **1** correspondió al curso de "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México" y **1** al curso relativo a la "Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México".-----





CT-O/02/2022

Como resultado de lo anterior la Unidad de Transparencia capacitó a un total de **38** personas servidoras públicas de la Secretaría de la Contraloría General distribuidos de la siguiente forma:-----

CURSO	CAPACITADOS
Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	11
Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México	27

Ahora bien, con la finalidad de obtener el **“Reconocimiento al Desempeño Sobresaliente”** (ReDes), el INFOCDMX mediante la primera reunión de la Red de Transparencia de Acceso a la Información (RETAIP), celebrada el 24 de marzo de 2022 acordó los requerimientos que debían cumplirse, los cuales se detallan a continuación:-----

NO. DE FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	FECHA MÁXIMA DE ENTREGA
1	Designación del Responsable de Capacitación 2022. (Deberá entregarse aún cuando el Responsable de Capacitación sea el mismo de años anteriores o cuando ya se haya enviado la designación por oficio)	Lunes 18 de abril 2022
2	Detección de Necesidades de Capacitación, 2022	Lunes 18 de abril 2022
3	Resumen del Programa Anual de Capacitación, 2022	Viernes 13 de mayo 2022
4	Detección de Necesidades de Capacitación, 2023. Preliminar.	Viernes 12 de agosto 2022
5	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación, 2022	Martes 31 de enero 2023

Por lo anterior, se hace de su conocimiento que a la fecha de la celebración de la presente sesión ordinaria, ya fueron desahogados los dos primeros formatos de la tabla anterior, por lo que, en relación con los restantes, una vez que hayan sido satisfechos todos los rubros materia de la evaluación a la que se hace referencia, el INFO notificará a esta Secretaría la obtención del reconocimiento en comento.-----

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



CT-O/02/2022

**7.- Informe de las actividades en materia de Protección de Datos Personales realizadas durante el 2022.-**

Durante el periodo correspondiente de **enero a marzo de 2022** y conforme a las atribuciones otorgadas a la Unidad de Transparencia, en el artículo 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se han realizado las siguientes actividades en materia de Protección de Datos Personales:-----

- El **11 de enero de 2022**, se envió a la Dirección de Datos Personales del INFO, el **Informe Anual de Datos Personales 2021** a fin de dar cumplimiento a lo señalado en artículo 23 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, así como en el artículo 118, fracción IV de los Lineamientos Generales sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.-----
- Con fecha de **09 de febrero de 2022**, se informó a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías y a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, la publicación en el portal de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General del **"Aviso de privacidad integral de los sistemas de datos personales relativo a los expedientes de quejas y denuncias, procedimientos administrativos disciplinarios; procedimientos administrativos de responsabilidad y recursos de revocación; sustanciados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México"**, el cual puede ser consultado en el siguiente link electrónico: **<http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/micro/AVDenunciasNov2021.pdf>** con el objetivo de que los responsables de los sistemas de datos personales relativos a los expedientes de quejas y denuncias, procedimientos administrativos disciplinarios; procedimientos administrativos de responsabilidad y recursos de revocación; sustanciados por la Dirección de Substanciación y Resolución, así como por cada uno de los Órganos Internos de Control puedan colocar ésta dirección electrónica en sus respectivos avisos de privacidad simplificados y así cumplir con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.-----



CT-O/02/2022

8.- Se somete a consideración para su aprobación de los integrantes del Comité el proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General. ---

Nº	INTEGRANTES DEL COMITÉ	A FAVOR O EN CONTRA
1	José Misael Elorza Ruíz <b>Subdirector de la Unidad de Transparencia, Presidente del Comité de Transparencia</b>	A FAVOR
2	Oscar Jovanny Zavala Gamboa <b>Dirección General de Responsabilidades Administrativas</b>	A FAVOR
3	Ana María Chávez Nava <b>Directora General de Normatividad y Apoyo Técnico</b>	A FAVOR
4	Gilberto Camacho Botello <b>Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías</b>	A FAVOR
5	Enrique Mondragón Aguilar <b>Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial</b>	A FAVOR
6	Arturo Salinas Cebrián <b>Director General de Administración y Finanzas</b>	A FAVOR
7	Alejandra Sánchez Díaz <b>Directora de Contraloría Ciudadana</b>	A FAVOR
8	Ángel Antonio Briones Carreón <b>Director de Vigilancia Móvil</b>	A FAVOR
9	Leticia Yuriza Pimentel Leyva <b>Directora de Mejora Gubernamental</b>	A FAVOR
10	Laura Tapia Núñez <b>Secretaria Particular del Secretario de la Contraloría General</b>	A FAVOR
11	Brenda Emoé Terán Estrada <b>Asesora "B" del Secretario de la Contraloría General</b>	A FAVOR



CT-O/02/2022

**9.- Informe relacionado con contrato de licencia de uso del software para uso de la aplicación de escritorio desarrollada bajo software libre, denominado: "TEST DATA", celebrado entre el Municipio de Guadalajara y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.** -----

Al respecto en uso de la voz José Misael Elorza Ruíz, Subdirector de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, manifestó que se encuentran realizando las diligencias pertinentes a efecto de llevar a cabo la formalización del convenio entre esta Secretaría y el Municipio de Guadalajara, con la finalidad de que una vez formalizado el convenio de colaboración, se pueda hacer uso del software "TEST DATA" por parte del personal de la Secretaría de la Contraloría General para la realización de las versiones públicas de aquellos documentos que así lo requieran, cumpliendo con lo señalado por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. -----

**10.- Acuerdos.** -----

En virtud de lo anterior, se acordó lo siguiente: -----

**ACUERDO CT-O/02-01/22:** Se acuerda por unanimidad de votos tener conocimiento del Informe sobre la atención a las solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales de enero a marzo 2022. ----

**ACUERDO CT-O/02-02/22** Se acuerda por unanimidad de votos tener conocimiento del Informe sobre la atención y seguimiento de la interposición de los medios de impugnación de enero a marzo 2022. -----

**ACUERDO CT-O/02-03/22:** Se acuerda por unanimidad de votos tener conocimiento del Informe sobre las sesiones del Comité de Transparencia de enero a marzo de 2022. -----

**ACUERDO CT-O/02-04/22:** Se acuerda por unanimidad de votos tener conocimiento del Informe de entrega de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia. -----

**ACUERDO CT-O/02-05/22:** Se acuerda por unanimidad de votos tener conocimiento del Informe relativo al avance del cumplimiento al Programa Anual de Capacitación 2022 de la Secretaría de la Contraloría General en Materia de Acceso a la Información y Apertura Gubernamental. -----



CT-O/02/2022

**ACUERDO CT-O/02-06/22:** Se acuerda por unanimidad de votos tener conocimiento del Informe de las actividades en materia de Protección de Datos Personales realizadas durante el 2022. -----

**ACUERDO CT-O/02-07/22:** Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General.-----

**ACUERDO CT-O/02-08/22:** Se acuerda por unanimidad de votos tener conocimiento del seguimiento y avances para la firma del convenio entre el Municipio de Guadalajara y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, referente al software "Test Data". -----

**11.- Cierre de Sesión.** -----

El Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los asistentes, si existe algún otro asunto o comentario que desahogar en la presente sesión ordinaria. -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, una vez desahogados los puntos que componen la Orden del Día y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades y alcances, siendo las 12:40 horas del día 27 de abril de 2022, el Presidente del Comité de Transparencia declaró por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022, levantándose para su constancia la presente Acta, y firmando los que en ella misma intervinieron.-----

José Misael Elorza Ruíz  
**Subdirector de la Unidad de Transparencia,  
Presidente del Comité de Transparencia**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



CT-O/02/2022

Berenice Akari Barrón Romo  
**Jefa de Unidad Departamental de Acceso a la  
Información Pública,  
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia**

Oscar Jovanny Zavala Gamboa  
**Director General de Responsabilidades  
Administrativas,  
Vocal**

Ana María Chávez Nava  
**Directora General de Normatividad y Apoyo Técnico,  
Vocal**

Gilberto Camacho Botello  
**Director General de Coordinación de Órganos Internos  
de Control en Alcaldías,  
Vocal**

Av Arcos de Belén 2, Piso 09, Doctores, Cuauhtémoc,  
06720 Ciudad de México.  
Teléfono: 5556279700 ext:

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECIOSIST DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CT-O/02/2022

Enrique Mondragón Aguilar  
**Director General de Coordinación de Órganos Internos  
de Control Sectorial,**  
Vocal

*[Firma manuscrita]*

Arturo Salinas Cebrián  
**Director General de Administración y Finanzas,**  
Vocal

*[Firma manuscrita]*

Alejandra Sánchez Díaz  
**Directora de Contraloría Ciudadana,**  
Vocal

*[Firma manuscrita]*

Ángel Antonio Briones Carreón  
**Director de Vigilancia Móvil,**  
Vocal

*[Firma manuscrita]*

Av Arcos de Belén 2, Piso 09, Doctores, Cuauhtémoc,  
06720 Ciudad de México.  
Teléfono: 5556279700 ext:

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA

*[Firmas manuscritas]*



CT-O/02/2022

Leticia Yuriza Pimentel Leyva  
**Directora de Mejora Gubernamental,  
Vocal**

Laura Tapia Núñez  
**Secretaria Particular del Secretario de la Contraloría  
General,  
Vocal**

Brenda Emoé Terán Estrada  
**Asesora "B" del Secretario de la Contraloría General,  
Vocal**

Luis Antonio Contreras Ruíz  
**Subdirector de Auditoría Operativa Administrativa y  
Control Interno en el Órgano Interno de Control y  
Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control  
en la Secretaría de la Contraloría General,  
Invitado Permanente**

Av Arcos de Belén 2, Piso 09, Doctores, Cuauhtémoc,  
06720 Ciudad de México.  
Teléfono: 5556279700 ext:

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



CT-O/02/2022

Mercedes Simoni Nieves  
**Jefa de Unidad Departamental de Archivo en la  
Secretaría de la Contraloría General,  
Invitado Permanente**

Las presentes firmas pertenecen a la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, celebrada el día veintisiete de abril de dos mil veintidós.

Av Arcos de Belén 2, Piso 09, Doctores, Cuauhtémoc,  
06720 Ciudad de México.  
Teléfono: 5556279700 ext:

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA

